



### ACTA NO. 14/29/07/2024

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el día lunes veintinueve del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro; siendo las 09:03 am. reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal presidida la reunión por el Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta con la asistencia de los señores regidores Municipales por su orden: Carlos Humberto Zelaya Ruiz, Jeovany Erlinton Matute Medina, Nirma Marcela Padilla Gonzales, Nimia Leticia Matute Cardona, Glenda Yaneth Gómez Sánchez, Mario Roberto Ramos Duarte, Wilmer Alfredo Mejía Padilla, Mártir Javier Romero Alonzo, contando además con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Juan Ramón Pacheco Gallegos, Comisionada Municipal Francisca Concepción Escobar Peralta por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la Nirma Marcela Padilla Gonzales.
5. Se le dio lectura, se discutió y se aprobó el Acta anterior sin ninguna enmienda
6. Informe del señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta, informó a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente:

6.1 El Señor Alcalde Municipal, informa a la Honorable Corporación Municipal, que ya realizaron trabajos de patroleo desde la Crucitas al desvío de Pozos Arriba y se está trabajando en la extracción de material selecto para reparar la calle de la comunidad La Avispa hasta los Pozos Arriba, San Francisco de la Paz.

6.2 El Alcalde Municipal, informó al ceno de la Corporación Municipal, que ya está por finalizar la construcción de la cerca perimetral de la Escuela de El Carrizal, San Francisco de la Paz.

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



## *Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz* HONDURAS



6.3 El Alcalde Municipal informa la Corporación Municipal, que por gestiones realizadas al Licdo. Cecilio Cruz, a través de la Dirección Nacional de Parques Recreativos, se le está dando la oportunidad de poder optar a la construcción de una Cancha para recreación, en la comunidad de Quebrada Del Danto, San Francisco de la Paz. por lo que se documentará la misma lo antes posible.

6.4. El señor Alcalde Municipal, informó, ya se dio inicio con la construcción del tramo de alcantarillado sanitario en el Barrio Guanacaste desde frente a la casa del Sr. Santos Galeas hasta la casa de José Ángel Padilla.

6.5 El señor alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que se tiene la oportunidad para la construcción de estufas ecológicas a través del proyecto Mirador, estufa de 2x3 con un costo total de L. 7,000.00 y como municipalidad se tendría que dar un aporte de L. 700.00 por cada eco estufa. con la finalidad de ahorrar leña, eliminar humo dentro de la casa, y protege la salud y al medio ambiente.

La Honorable Corporación Municipal, después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprueba apoyar con contraparte de L. 700.00 (setecientos lempiras) por beneficiario para construcción del proyecto de construcción de 250 (Doscientos Cincuenta) Eco Estufa en las áreas montañosas.

6.6 El señor alcalde municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que los días de 03 al 20 de agosto de 2024, viajaran una comisión del municipio al país de Corea del Sur para participar en el programa de Entrenamiento Saemaul Undong para participantes de la Republica de Honduras y República de Dominicana, viajara junto al regidor Municipal Jeovany Erlinton Matute Medina, el relacionador Publico de la Municipalidad y miembros de los patronatos de las aldeas de El Ocotal y El Pedregal, San Francisco de la Paz, por lo que de

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



acuerdo a la Ley, en su ausencia el Señor Vice Alcalde Municipal Tulio Isidro Padilla Galeano, queda como autoridad municipal.

6.7 El Señor Alcalde Municipal informa al pleno de la Corporación Municipal, que el día 26 de Julio de 2024; se realizó un evento en la Escuela Urbana Mixta Lux, celebrando el "Día Nacional de la Merienda Escolar" y se logró gestionar la donación de 2,000 libros para biblioteca, Mochilas, y construcción de bodega para almacenar la merienda a través del Ministro de SEDESOL Licdo. José Carlos Cardona, siendo beneficiados la comunidad estudiantil de la Escuela Modelo Urbana Mixta Lux.

6.8 El Señor Alcalde Municipal Manifiesta que se puede optar a una beca universitaria a través de un Link para estudiantes universitarios, quienes deben llenar la información requerida y luego abocarse a dar sus datos a la alcaldía municipal para gestionar dicha beca a nivel nacional a través de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).

6.9 La Honorable Corporación Municipal en Pleno, Acordó que en cumplimiento del Decreto No. 21-2029, se exonerara a los ciudadanos que realicen trámites para contraer matrimonio civil, como ser: emisión de constancias, derecho a matrimonio durante el mes de agosto en este año 2024, mes de la familia en Honduras, en la municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.

### **7. Informe de Auditor Interno Municipal**

La Auditor Interno Municipal, María Patricia Padilla Lanza, presentó a la Honorable Corporación Municipal, el informe No.07-2024-UAIM-MSFPO, de la evaluación de control interno correspondiente del 01 al 30 de junio del año 2024, practicada a las diferentes unidades municipales.  
**Señores**

Corporación Municipal

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



## *Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz* HONDURAS



Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.  
Presente

Señor miembros de la Corporación Municipal:

Hemos evaluado el Control Interno de la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; al 01 junio al 30 de junio del año 2024, y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 31 de julio, algunas deficiencias de control interno identificadas que consideramos son debilidades materiales y otras deficiencias que consideramos son significativas.

Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño u operación de un control no permite a la administración o sus empleados, en el curso normal de sus funciones asignadas, prevenir o detectar errores oportunamente. Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el Control Interno, de tal forma que existe una posibilidad razonable de que una distorsión material en los estados financieros de la entidad, no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente.

Una deficiencia significativa es una deficiencia, o combinaciones de deficiencias en el Control Interno que es menos severa que una debilidad material, pero es de importancia suficiente para merecer la atención de aquellos a cargo de dirección.

San Francisco de la Paz, Olancho, 30 junio de 2024.

**MP. María Patricia Padilla Lanza**

Auditor Interno

Municipalidad de San Francisco de la Paz, Olancho.

### **B. HALLAZGOS O DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES**

#### **1. EL PERSONAL NO CUENTA CON SUFICIENTE CAPACITACIÓN**

Motivos por los cuales se deberá capacitar:

1. Inclusión de personal nuevo sin experiencia.
2. Rotación del personal en los puestos.

#### **RECOMENDACIÓN No.1 AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.: 2791-6115



Al momento de hacer la contratación del personal, deberá capacitarse en el cargo para el cual será asignado.

**Comentario del Auditor**

Cuando no se cuenta con suficiente capacitación las recaudaciones no serán muy favorables para la alcaldía.

**Comentario del Auditor**

Al momento de realizar la Auditoria Pudimos Observar que se está archivando la información.

**AL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO**

**Comentario del Auditor**

Se hizo la revisión de cada uno de los trámites que realiza el Jefe de Tributaria el cual se encontraron algunos errores.

- 1- En la declaración individual del contribuyente José Ildebrando Rivera Padilla se encontró un error en el segundo apellido el cual ya fue corregido.
- 2- En la declaración individual del contribuyente Karen Gisselle Hernández Rodríguez este trámite no cuenta con la documentación correspondiente haciendo falta la copia de la tarjeta de identidad.

**SUPERVISIÓN AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL.**

Al evaluar el área de Justicia Municipal, se superviso los recibos de los diferentes pagos que realizan los contribuyentes, su revisión y respectivo control.

**Comentario del auditor**

1. Se recomienda al departamento de Justicia Municipal que sea más cuidadosa ya que al momento de realizar sus respectivas anotaciones en cada uno de sus libros no anoto alguno de ellos.
2. Se recomienda que en el libro anote el nombre, así como esta en el recibo para que no hallan mal interpretaciones.
3. Se recomienda que al momento de escribir en el libro tener el mayor cuidado para escribir de manera correcta y no hacer uso del corrector.

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



## RECOMENDACIÓN No 1. AL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE JUSTICIA

### Comentario del auditor

Se recomienda al jefe de este departamento que, al momento de realizar cualquier trámite solicite la documentación correspondiente.

## RECOMENDACION N° 2 AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

- Se recomienda a esta unidad que al momento de llevar el control de Destazo tenga cuidado ya que al momento de revisar algunos nombres no aparecen los nombres completos.

## EN EL LIBRO DE DESTAZO SE ENCONTRARON ALGUNAS IRREGULARIDADES.

1. Recibo No. 72394 a nombre del señor Daniel Antonio Trejo Hernández no aparece en el libro de control diario.
2. Recibo No. 72403 a nombre del señor Carlos Ivan Galeas Matute no aparece en el libro diario.
3. Recibo No. 72415 a nombre del señor Blas Antonio Padilla López no aparece en el libro diario.
4. Recibió No. 72496 a nombre del señor Daniel Antonio Trejo Hernández no aparece en el libro de control diario.

## SUPERVISIÓN AL DEPARTAMENTO CATASTRO.

Se hizo la revisión de cada uno de los trámites que realiza el jefe de Catastro en el cual encontramos algunos errores.

- 1- En el informe digital que presenta esta unidad se encontró un error en el número de recibo de pago del señor José Abraham Santos, mismo ya fue corregido.
- 2- La señora Nancy Yosileny Padilla Calix solicito un permiso de construcción el cual le fue extendido por este departamento,

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



1. Observación a las actividades realizadas para la oficina Municipal de la mujer (OMM), se observa excelente planificación de cada actividad a realizar en este departamento y el apoyo a las diferentes actividades de la municipalidad muy eficiente en todo lo que realiza.

#### INGRESO TOTAL DE TODAS LAS UNIDADES MES DE JUNIO 2024

	CATASTRO	L	60.949,27
	TRIBUTARIA	L	65.099,27
	TRIBUTARIA	L	10.437,80
	SERVICIOS PUBLICOS	L	11.750,00
	JUSTICIA	L	14.380,00
	UMA	L	2.500,00
	SECRETARIA	L	5.580,00
	<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>L</b>	<b>170.696,34</b>

#### 8. SOLICITUD DE DOMINIOS PLENOS

Fueron presentados al Ceno de la Corporación Municipal 6 solicitudes de Dominio Pleno las que fueron analizadas y aprobadas por la Corporación Municipal las referidas solicitudes de Dominio Pleno forman parte de los Ejidos del municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; inscritos bajo el No. 80 y Tomo 150 del registro de la Propiedad inmueble y Mercantil Departamento de Olancho.

**8.1 LUZ MARINA MENDOZA PADILLA**, con DNI. 1519-1986-00029, mayor de edad, Hondureña, Enfermera, Unión Libre, originaria y residente en la Colonia Buena Vista, San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la comunidad de El Jicaro, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 27.04 metros y colinda con calle de por medio y propiedad la señora Cruz Matute, al Sur mide 12.64 metros y colinda con propiedad del señor José Blas Mendoza Lanza, al Este mide 28.97 metros y colinda con propiedad del señor José Blas Mendoza Lanza, al Oeste mide 30.20 metros y colinda con

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



propiedad de la señora Luz Marina Mendoza Padilla. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**8.2 LUZ MARINA MENDOZA PADILLA**, con DNI. 1519-1986-00029, mayor de edad, Hondureña, Enfermera, Unión Libre, originaria y residente en la Colonia Buena Vista, San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la comunidad de El Jícaro, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 10.90 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de la señora Cruz Matute, al Sur mide 3.40 metros y colinda con propiedad del señor José Blas Mendoza Lanza, al Este mide 30.20 metros y colinda con propiedad de la señora Luz Marina Mendoza Padilla, al Oeste mide 26.75 metros y colinda con propiedad del señor José Blas Mendoza Lanza. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**8.3 OSCAR ALEJANDRO PADILLA ROSALES**, con DNI. 1509-1996-00135, mayor de edad, Hondureño, Perito Mercantil y Contador Público, Casado, originario del municipio de Guarizama, Departamento de Olancho y residente en el Barrio Buenos Aires, San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio Buenos Aires, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 22.50 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Héctor Darío Cabrera, al Sur mide 19.75 metros y colinda con propiedad del señor Amado Elías

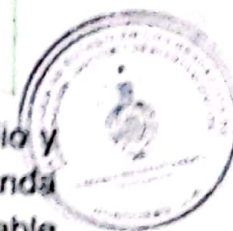
Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.

Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115





## *Municipalidad San Francisco de la Paz*



Cabrera, al Este mide 14.10 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de Herederos Cabrera, al Oeste mide 13.18 metros y colinda con propiedad del señor Héctor Darío Cabrera. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**8.4 RIGOBERTO MENCIA MARTINEZ**, con DNI. 1519-1965-00073, mayor de edad, Hondureño, agricultor, Casado, originario y residente en el Barrio Abajo , San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la Colonia Loma Linda, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 21.70 metros y colinda con calle de por y predio del Hogar del Niño, al Sur mide 21.00 metros y colinda con propiedad del señor Zenón Antonio Miralda, al Este mide 41.85 metros y colinda con calle de por medio y propiedades de los señores Rubén Darío Banegas, Oscar Rene Torres y José Luis Rivera, al Oeste mide 36.85 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de la señora Adelida Yolanda Paz. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**8.5 KIMBERLY FABIOLA MELGAR PADILLA**, con DNI. 1501-1991-00162, mayor de edad, Hondureña, Medico en Química y Farmacia, Casada, residente en el Barrio Guanacaste , San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la Lotificación Villa Esperanza, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 15.37 metros y colinda propiedad del señor Elvín Francue Lobo, al Sur mide 15.37 metros y

Barrio El Centro, frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.

Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.: 2791-6115



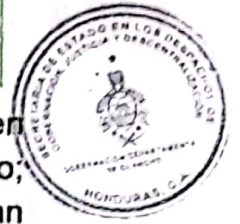
colinda con propiedad del señor Francisco Mencias, al Este mide 37.00 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Alex Román Romero Cardoza y la señora María Leticia Meza, al Oeste mide 37.00 metros y colinda con propiedad de la señora Kimberly Fabiola Melgar Padilla. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**8.6 SILVIA YOLANDA YEJEDA MATUTE**, con DNI. 1519-1993-00271, mayor de edad, hondureña, De Oficios Domésticos, Soltera, y **CARLOS ELPIDIO TEJEDA MATUTE**, con DNI. 1519-2006-00011, mayor de edad, hondureño, Agricultor, En Unión Libre, ambos originarios y residentes en la Comunidad de Quebrada del Danto, San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Quebrada del Danto, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 20.54 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Oscar Oswaldo Padilla Acosta, al Sur mide 15.40 metros y colinda con propiedad del señor Edgar Noe Galeas, al Este mide 29.10 metros y colinda con propiedades de la señora Dania Carolina Parada y el señor José Ignacio Medina, al Oeste mide 26.26 metros y colinda con propiedad del señor Edgar Noe Galeas. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**8.7** La señora Delma Belinda Argueta Sevilla, en su condición de representante legal de **DILCIA YOLANDA SEVILLA**, con DNI. 1509-1980-00122, mayor de edad, Hondureña, Comerciante, Viuda, originaria

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.

Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



del municipio de Guarizama, Departamento de Olancho y residente en el Barrio Arriba, San Francisco de la Paz, Departamento Olancho; solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio El Centro, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el que mide y limita así: al Norte mide 22.60 metros y colinda propiedad del señor Cesar Erazo, al Sur mide 21.50 metros y colinda propiedad de la señora Nivida Areli Argueta Sevilla, al Este mide 7.30 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Tulio Flores, al Oeste mide 9.70 metros y colinda con propiedad del señor Carlos Osorio. La Honorable Corporación Municipal acuerda: concederle y transferirle Dominio Pleno posesión y demás derechos inherentes al mismo el cual se encuentra registrado bajo el No. 80 y Tomo 150 en el Registro de la propiedad del departamento de Olancho.

**9. ASUNTOS VARIOS**

9.1 La Comisionada Municipal Francisca Concepción Escobar Peralta, presentó una solicitud de ayuda económica, la cual dice literalmente:

**IHER**  
 Instituto Hondureño De Educación Por Radio (IHER)  
 San Francisco de la Paz, Olancho.


Alcaldía de la ciudad de San Francisco de la Paz  
 29 de julio del 2024.

Respetado Sr. Alcalde: José Manuel Matute,

Reciba un cordial saludo a nombre de nuestra Comunidad Educativa. Por medio de la presente deseamos extender nuestros más sinceros agradecimientos por su labor en nuestra ciudad. Lo razón que nos motiva a extender la presente es para solicitar ayuda económica que será destinada para el tratamiento de nuestra querida profesora la Licda. CARMEN LETICIA GILBERTO YELIN, ya que presenta un diagnóstico con padecimientos de tiroides y ancias entre otras enfermedades de dictamen médico, por lo que es de suma urgencia dar inicio con las quimioterapias lo antes posible, ella no cuenta con los recursos necesarios para iniciar esta falta, y poder cubrir todos los gastos.

En nombre del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), agradecemos que acepte nuestra solicitud.

Sin más que agregar, con depositamos deseándole éxito.

Atentamente,  
  
 Ana Margarita Erazo

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
 Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad de votos el apoyo económico de L 10,000.00 (Diez Mil Lempiras Exactos) para la ciudadana Carmen Lorena Guifarro Veliz, ya que se encuentra en un proceso de salud muy delicado.

9.2. El Regidor Municipal Jeovany Erlinton Matute Medina, agradece el apoyo a la Aldea de El Pedregal, con el proyecto de Plantaton.

9.3. El Presidente de la CCT Juan Ramón Pacheco Gallegos, sugiere se haga un complemento a el levantamiento de listados para bono Tecnológico, del municipio de San Francisco de la Paz.

9.4. El Señor Alcalde Municipal, responde que los listados los maneja los Ingenieros de SAG, ellos son los encargados de todo el proceso de entrega bajo las instrucciones de las autoridades de la Secretaria. De Agricultura y Ganadería.

9.5. El Regidor Municipal Mario Roberto Ramos Duarte, agradece al Señor Alcalde Municipal, por el apoyo por prestar la bomba termonebulizadora para fumigar en la comunidad de El Quiscamote, San Francisco de la Paz.

9.6. La Regidora Municipal Glenda Yaneth Gómez Sánchez, agradece el apoyo que recibieron los agricultores con el Bono Tecnológico de la zona de Santa Ana, San Francisco de la Paz.

9.7. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acordó celebrar la próxima reunión de Corporación Municipal en día viernes 15 de agosto de 2024, a las 09:00 am en el Salón del Palacio Municipal.

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115



### 10. CIERRE DE LA SESIÓN

Cierre de sesión, no habiendo los puntos de que tratar con lo acordado en la agenda se cerró la sesión a las 12:55 pm, firmando para constancia el acta los honorables miembros de la Corporación Municipal por ante la secretaria municipal que da fe.- sello.\_ alcalde municipal José Manuel Matute Acosta. Sello:- Secretaria Municipal Yessica Elisabeth Sánchez Antúnez.



José Manuel Matute Acosta  
Alcalde Municipal

Carlos Humberto Zelaya Ruiz  
Regidor Municipal

Jeovany Erlinton Matute Medina  
Regidor Municipal

Nirma Marcela Padilla Gonzales  
Regidora Municipal

Nimia Leticia Matute Cardona  
Regidora Municipal

Glenda Yaneth Gómez Sánchez  
Regidora Municipal

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.: 2791-6115



*Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz*

HONDURAS



  
Mario Roberto Ramos Duarte  
Regidor Municipal

  
Wilmer Alfredo Mejía Padilla  
Regidor Municipal

  
Mártir Javier Romero Alonzo  
Regidor Municipal

  
Yessica Elisabeth Sánchez Antúnez  
Secretaria Municipal



Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho.  
Email: [olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info](mailto:olanchosanfranciscodelapaz@municipalidadhn.info) Tel.:2791-6115